

Parra Contreras, Francisco La.  
Pastor Fábregas, Miguel.  
Perlas Zurita, María Lourdes.  
Perna Rovira, Juan.  
Perramón Rodríguez, Santiago.  
Pineda López, Eduardo.  
Porta Borrrell, Jaime.  
Puig Serrat, María Montserrat.  
Puntes Chust, Violeta.  
Rigol Perals, Vicente.

Roma Verges, María Teresa.  
Romero Ramírez, José Antonio.  
Romero Sala, Juan.  
Ros Bersabé, Juan.  
Rubio Pastor Fernando.  
Sáez Bru, Francisca.  
Sagarra Planas, Ricardo.  
Sánchez Muñoz, Manuel.  
Sanglas Molas, Mercedes.  
Saracibar Moreno, Carlos Enrique.

Savall Carrera, Juan.  
Serra Artigas, Isabel.  
Soler Salvador, María Isabel.  
Sotillos Saenz, Juan.  
Torrón Castro, Juan Antonio.  
Valentines de la Iglesia, José Ramón.  
Velasco Crespo, José.  
Vila Corominola, Joaquín.  
Yagüe Sancho, Agustín.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º apartado 2.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna, quedará definitiva y firme la relación anterior.

Barcelona, 29 de septiembre de 1976.—El Secretario, visto bueno, el Diputado Delegado para los Servicios de Régimen Interior.—7.921-A.

**21609**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de 75 plazas de Técnicos auxiliares de Administración Especial, Enfermeras, de los Servicios Sanitarios de esta Corporación.*

El Diputado Delegado para el Servicio de Régimen Interior de esta excelentísima Diputación Provincial, por Decreto de fecha 31 de julio del corriente año, aprobó la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de 75 plazas de Técnicos auxiliares de Administración Especial, Enfermeras, de los Servicios Sanitarios de esta Corporación:

*Aspirantes admitidos*

Agusti Miró, Ana.  
Algilaga Peña, Herminia.  
Alvarez Domínguez, Enriqueta.  
Arahuete Armengou, Montserrat.  
Arnáu Farré, Joaquina.  
Arroyo Martínez, Faustina.  
Ballesta Garay, Concepción.  
Cano Ros, María Rosa.  
Capell Sada, María Josefa.  
Delgado Bustinduy, María Angeles.  
Díaz Perramón, Mercedes.  
Domínguez González, Valentín.  
Fernández-Llamazares Rodríguez, María Concepción.  
Fornells Matas, Rosario.  
Gandoy Moreiro, Rosa María.  
García Muñoz, Amor.  
González Vidal, Esther.  
Hazas Aja, Emilia.  
Horta Safeliú, Mercedes.  
Jané Riera, María Antonia.  
Manguillot Obiols, María Angeles.  
Marín Alcaraz, Josefa María.  
Martín Pascual, Lucía.  
Martínez Martínez, Rita.  
Mas Bosque, María Victoria.  
Naves Torrent, Dolores.  
Palacios Duce, María del Carmen.  
Palomar Pelegrín, María del Carmen.  
Pedrosa Galán, María de la Paz.  
Plana Pons, Ana.  
Real Martí, Margarita.  
Riera Font, María.  
Rosselló Martínez, Jesús.  
Rovira Sedo, María Nuria.  
Santos Benito, Genoveva.  
Segura Sánchez-Fortuny, Isabel.  
Tordable Elena, María Concepción.  
Trallero Llorens, María Tera.  
Valentí Pascual, María Victoria.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º apartado 2.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna, quedará definitiva y firme la relación anterior.

Barcelona, 29 de septiembre de 1976.—El Secretario, visto bueno, el Diputado Delegado para el Servicio de Régimen Interior.—7.918-A.

**21610**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial para el desempeño de las funciones de Practicantes de los Servicios Sanitarios de esta Diputación Provincial.*

El Diputado Delegado para los Servicios de Régimen Interior, por Decreto de fecha 27 de julio del corriente año, aprobó la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, para el desempeño de las funciones de Practicantes de los Servicios sanitarios de esta Diputación Provincial.

*Aspirantes admitidos*

Bonet Pujol, María Teresa.  
Celada Martínez, Epifanio.  
Ciria Esteban, Blas.  
Dopozo Monteagudo, Concepción.  
Ferre Anglada, José.  
González Roura, Ramón.  
Hernando Boix, Juan.  
Ibáñez Catalá, Rafael.  
Lasunción Ripa, Jesús María.  
Muñoz Pla, Carmen.  
Paisal Carbonell, Pedro.  
Parres Gil, Pedro.  
Pedrosa Galán, María de la Paz.  
Peña López, María Isabel de la.  
Regas Solsona, María Gloria.  
Santpere Hernáez, Ramón.  
Tordable Elena, María Concepción.  
Trocho Díaz, Félix.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º apartado 2.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna, quedará definitiva y firme la relación anterior.

Barcelona, 29 de septiembre de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Diputado delegado para los Servicios de Régimen Interior.—7.920-A.

**21611**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de ocho plazas de Titulados Medios Técnicos, Aparejadores, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

El Diputado Delegado para los Servicios de Régimen Interior, por Decreto de 8 de septiembre del corriente año, aprobó la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de ocho plazas de Titulados Medios Técnicos, del grupo de Administración Especial, para el desempeño de las funciones de Aparejadores, de esta Diputación Provincial.

*Aspirantes admitidos*

Agea Carrasco, Juan.  
Amigo Boixaderas, José.  
Anduiza Vila, Juan Antonio.  
Arana Costa, Ramón de.  
Armengol Martín, Federico.  
Audet Millat, Juan.  
Baldrich de Salas, Manuel.  
Calao Royo, Antonio.  
Carnicero Luján, José María.  
Carrasco-Muñoz Enciondo, Jesús Carlos.

Casais del Villar, Eduardo.  
 Castillo Sender, Antonio.  
 Ciurana Lago, Beatriz.  
 Clopes Valls, Julio.  
 Cobos Sanjurjo, José Luis de los.  
 Comas Creus, Luis.  
 Crespell Serra, José.  
 Doménech Bonet, María.  
 Dot Soler, Jaime.  
 Escude Hortal, Miguel.  
 Escudero Díaz, Diego.  
 Estrada Miyares, Eduardo.  
 Estrada Montanuy, José Bias.  
 Gañet Sol, Antonio.  
 García Lacarta, Alicia José.  
 Garrido Viviente, Emilio Ignacio.  
 Gasch Porta, Sebastián.  
 Gascón Vila, Joaquín.  
 Gil Rubio, José Antonio.  
 Gómez Triviño, Manuel.  
 Jané Salas, Ramón.  
 Janes Autonell, Sebastián.  
 Jiménez Guembe, José.  
 Malien Mallen, Manuel.  
 Manent Mirón, Marcelino.  
 Martí Valero, Leandro.  
 Mas Arranz, Fermín.  
 Mora Masip, Miguel.  
 Muñoz Cano, Luis Jesús.  
 Murillo Gómez, Fernando.  
 Nicolás Martín, Angel.  
 Nogues Codina, Rafael.  
 Padro y de Fontcuberta, Abelardo.  
 Paricio Casademunt, Antonio.  
 Pascual del Pobil Ferrer, José Antonio.  
 Pérez Martos, Rodolfo.  
 Picazo Alcahud, Juan Angel.  
 Querol Cerda, Joaquín de.  
 Ramos Serrano, Miguel.  
 Raventós Escofet, José.  
 Rius Erill, Antonio.  
 Rius Erill, Santiago.  
 Rocamora Arbolí, María Dolores.  
 Roger Arus, Juan.  
 Roméu Matéu, José.  
 Ros Sevilla, Ignacio.  
 Seguí Malvey, Juan.  
 Soler Cartes, Víctor.  
 Solé Mansó, Agustín.  
 Solé Planas, Antonio.  
 Tosca Estéban, José Luis.  
 Taberner Vergesslich, Luis.  
 Uliverri Hidalgo, Armando.  
 Valle y Saval, Luis María.  
 Vila Pagés, Gabriel.  
 Villa Rubio, José Manuel.

#### Aspirantes excluidos

Sánchez Jiménez, José. Por no ajustarse su solicitud a lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º apartado 2.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, conforme el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna, quedará definitiva y firme la relación anterior.

Barcelona, 1 de octubre de 1976.—El Secretario, visto bueno, el Diputado Delegado para los Servicios de Régimen Interior. 7.919-A.

21612

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer 11 plazas de Técnico superior del subgrupo de Técnicos del grupo de Funcionarios de Administración Especial (Arquitecto sin jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería).**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 241, de 7 de octubre de 1976, publica íntegras las bases y programa que han de regir el concurso-oposición libre para proveer 11 plazas de Técnico superior encuadradas en el subgrupo de Técnicos del grupo de Funcionarios de Administración Especial (Arquitectos sin jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería), dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y en el artículo 3.º 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 8 de octubre de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—8.048-A.

21613

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer 73 plazas de Enfermera de los Servicios de Asistencia Médica.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 242, de 8 de octubre de 1976, publica íntegras las bases y programa que han de regir el concurso-oposición libre para proveer 73 plazas de Técnico auxiliar, encuadradas en el subgrupo de Técnicos del grupo de Funcionarios de Administración Especial (Enfermera de los Servicios de Asistencia Médica), dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino; y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 13 de octubre de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—8.049-A.

21614

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso oposición libre para proveer una plaza de Ayudante de Ingeniero de Caminos.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 110, de fecha 13 de septiembre del corriente año, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ayudante de Ingeniero de Caminos, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Santander, subgrupo B), Técnicos Auxiliares, dotada con el sueldo anual de 184.680 pesetas, correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán concurrir a este concurso-oposición los españoles mayores de dieciocho años y que no hayan cumplido cincuenta, según señala la disposición transitoria 7.ª del Decreto 689/1975, de 21 de marzo, y estén en posesión del título de Ayudante de Obras Públicas, Perito de Obras Públicas o Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias y reúnan las demás condiciones que se fijan en la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª y que se comprometen a jurar acatamiento a los Principios Básicos del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Santander, 24 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.267-E.